

HECHOS RELEVANTES

Con fecha 24 de Marzo de 2009 se llevó a cabo la junta ordinaria de Accionistas de acuerdo a lo establecido en la norma de carácter general Número 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros, en la cual se aprobaron los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2008, cuya información fue preparada bajo los Principios Contables Generalmente Aceptados en Chile.